

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

DOMINGO 28 DE MARZO DE 1886

NUM. 71

## CORREO

### CARTA DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid, 11 de febrero de 1886.

Mi estimado amigo: Desde mi anterior 3 del corriente via Brindisi, nada absolutamente, nada digno de mención ha ocurrido en el terreno de la política interior pero ofrecen interés los sucesos de otra índole.

Aumenta de día en día, si cabe, la popularidad de nuestra egregia Reina, cuya inagotable caridad es bendecida por los pobres. Como a los españoles se nos podría tachar de parciales, llamo la atención sobre el juicio que emiten los dos principales periódicos de Inglaterra y Alemania.

El renombrado corresponsal del Times en París se hace eco en un largo telegrama de las alabanzas que la opinión pública tributa a las altas dotes de S. M. la reina Cristina.

«La regente—dice el corresponsal—demostrará que tiene condiciones para dar gran solidez a la regencia y a la monarquía. Todos los que han tenido la oportunidad de observarla de cerca desde la muerte del Rey, han notado en la regente algo de la firmeza, de la habilidad política y de la profunda inteligencia de María Teresa.

Impresionó y se aseguró las simpatías de las Cortes reunidas, por el modo sencillo y digno que tuvo de prestar juramento entre sus dos hijas. Desde entonces he recibido 20 cartas de personas desinteresadas, describiéndome el respeto y la popularidad crecientes de la joven dama, en cuyos hombros ha caído tan pesada carga.

Ha introducido ciertas reformas económicas y juiciosas en Palacio, que han dado por resultado algunos ahorros que redundan en beneficio de los pobres y obras de caridad; demuestra interés en los consejos que preside, se hace explicar detalladamente las cuestiones económicas, conoce las cuestiones comerciales pendientes con Inglaterra, estudia y conoce la importancia de las manufacturas catalanas, y estudia todos los despachos de las negociaciones comerciales.

Vé a los hombres de todos los partidos, y observa los argumentos que le hacen contra sus ministros, demostrando que conoce el pró y el contra de cualquier política.

Habla con los políticos extranjeros y conoce las inclinaciones, errores y talentos de todos los estadistas europeos. Habla español y otros tres ó cuatro idiomas correctamente, y escribe bien el alemán, el francés y el español.

Despliega, en suma, grandes facultades de gobierno, y rápidamente va aumentando su popularidad.

El corresponsal termina diciendo que la Providencia parece haber dado en ella una Reina como pueden desear los españoles para alivio de sus males.

### LA REINA REGENTE.

Uno de los periódicos más importantes de Alemania, la *Gaceta de la Cruz*, ha publicado un artículo titulado *La Reina Regente de España*, en el que expone las relevantes dotes de la augusta Soberana y su especial situación en medio de los partidos que se disputan la dirección de los negocios públicos, consignando al propio tiempo las simpatías y el profundo respeto que se ha conquistado en todas las naciones europeas.

Después de algunos apuntes biográficos, la *Gaceta de la Cruz* dice:

«La muerte de su esposo el Rey D. Alfonso XII echó sobre sus hombros, en momentos difíciles, la poco envidiable misión de reinar sobre un pueblo dividido en partidos.

Aun sus adversarios respetan y admiran la dignidad y discreción con que aceptó y procura cumplir la joven regente sus nuevos deberes.»

También merecen transcribirse párrafos como los siguientes:

«Todos los que conocen a la Reina celebran su sabia moderación, su interés por los asuntos del Estado y la dulzura de carácter con que ha sabido ganarse los corazones de cuantas personas la rodean.»

«Se ha conquistado las simpatías del pueblo, no sólo por el ejemplo que daba a los españoles como esposa y como madre, sino también por la sangre fría y la serenidad que mostró cuando ocurrió el atentado contra la vida del Rey, al lado del cual iba en aquel instante...»

«Ahora la Reina Regente oye en su derredor los gritos de combate de los partidos y ve delante un porvenir que se presenta bastante incierto y erizado de dificultades y de multitud de problemas cuya solución no puede preverse.»

«Es de esperar que los españoles sabrán mostrarse dignos de sus caballerescas tradiciones para con la desgracia y la debilidad de la mujer animosa, y ante los enigmas que pueda presentarles el porvenir...»

«Será así, ó triunfará el egoísmo de los partidos sobre las leyes de la razón y el respeto que se merece la persona de la noble Señora? Preguntas son estas que no sólo en la Península, sino también fuera de España, preocupan los ánimos de los hombres pensadores.»

La *Gaceta de la Cruz*, que tan discretamente sabe hacer justicia a los nobles sentimientos del pueblo español, debe abrigar la confianza de que nuestra proverbial senectez hará que España continúe por mucho tiempo dando el magnífico espectáculo de moderación y cultura que tan alto ha colocado nuestro nombre desde el triste día de la muerte de Don Alfonso XII.

Continúan con actividad los preparativos para la celebración, el 27 del actual, de la boda de S. A. R. la infanta Doña Eulalia. S. M. la Reina Regente ha dispuesto que todo el equipo sea hecho en España con materiales

españoles: la adjunta relación impondrá a Vds. de la magnificencia del *trousseau* y del gran progreso realizado por nuestra industria.

Hé aquí algunos de los datos más curiosos: «Seis docenas de camisas de vestir; cuatro docenas de camisas de noche; dos docenas de camisas de baño; seis docenas de enaguas; seis docenas de pantalones; media docena de colas para enaguas; doce docenas de pañuelos; media docena de peñadores; tres salidas de cama; dos bañadores rusos; una docena cofias; tres batas; varios juegos de cama; tres acericos; tres *chasses*; el juego de boda y el cesto para el juego de boda.

De las seis docenas de camisas de vestir, hay dos de holandesa bordadas con cenefas caladas y una pequeña *valencienes*, y las otras cuatro son de batista de hilo con *valencienes* y bordados en variedad de formas y dibujos, todos de mucho gusto. Los encajes de estas cuatro docenas son incrustados y algunas camisas llevan encajes Torchon.

La mitad de las camisas de noche son de holandesa y la otra mitad de batista. De holandesa hay una docena con bordados, y otra con pequeñas *valencienes*, y de batista, una docena adornada con encaje de Almagro, punto de Venecia y punto de París, y otra docena con *valencienes*.

Una docena de enaguas interiores es de franela y *finette*, y hay otras cinco docenas de enaguas de vestir todas redondas, adornadas indistintamente con bordados, con encajes de Almagro, con punto de Venecia y con *valencienes*.

Las chambras, unas son para la cama y otras para vestir. Las primeras son, unas de franela y otras de peluche ó cachemir, adornadas con bordados y encajes; y las segundas son de *nauchouk* y *foulard*, adornadas con encajes Torchon, *valencienes* y Brogues.

Las faldas son de peluche lisa ó *moirée*, de *valencienes* ó de otomana, y están adornadas, unas con encajes y otras con pieles ó pasamanería.

Hacen juego con las enaguas redondas las colas para enaguas, y con las camisas de vestir los pantalones.

Seis docenas de pañuelos hay para todo uso, con figuras bordadas en las cifras, una docena en que alterna el bordado con el encaje, una docena con el bordado solo, tres docenas calados y una docena todos de encaje, en los que se ha bordado a mano el escudo de España, con tan admirable exactitud, que no falta ni el más pequeño detalle. De esta última docena hay tres pañuelos riquísimos de punto de Alençon con las cifras en el mismo encaje y del mismo punto.

Peñadores hay seis, todos de Nauchouk, con bordados y encajes.

Las salidas de cama son de terciopelo de lana blanco, adornadas, una con astracán, otra con bordados crudos y otra con cintas de fantasía.

Los bañadores rusos llevan bordados de colores sobre la felpa.

Las cofias hacen juego a las chambras de franela y de cachemir.

Las batas son tres de diferente color, y todas tienen su cofia correspondiente.

Una de ellas es de muselina blanca con viso de gró celeste adornada con cintas de *moirée* y encajes *malines*.

Otra bata es blanca de una tela rusa de seda que tiene felpa por el revés; lleva los encajes de tul bordados con terciopelo y tiene los botones de nácar con la corona real calada sobre el botón.

La tercera bata es de terciopelo rosa con *frayde* blanco y está adornada de gasas bordadas con terciopelo blanco.

Las batas celeste y rosa llevan cola y la blanca es redonda.

La ropa de cama guarda proporción en riqueza y buen gusto con lo anteriormente enumerado.

En la joyería de Mellerio se han expuesto un magnífico *riviere*, un afiligranado de pecho, pendientes y dos botones de brillantes y esmeraldas que S. M. la Reina doña Isabel regaló a su augusta hija la infanta doña Eulalia.

También está expuesto un magnífico collar de gruesas perlas, con broche de brillantes, que la infanta doña Isabel regaló a su augusta hermana.

En la joyería de Marzo están expuestas la magnífica diadema de perlas y brillantes que dedica S. M. la Reina doña María Cristina a la bella desposada, y el riquísimo collar de perlas y brillantes, también regalo de los duques de Montpensier.

En el establecimiento del señor Martínez, calle del Carmen, están expuestos el pájaro y la mariposa de perlas y rubies que ya dignimos regalar la Reina doña Isabel a su amada hija.

En asuntos del exterior relacionados directamente con España, lo único que hay es lo siguiente:

«Dice *The Times* que el príncipe de Bismarck ha ordenado al comandante de la estación naval alemana en el Pacífico que envíe un buque a las Carolinas para recoger la bandera del Imperio en todos los puntos donde fue enarbolada, antes de la decisión de Su Santidad.

«Es ésta una prueba de cómo el Canciller da cumplimiento a lo convenido, mientras algunos periódicos de Europa le suponían acariando planes bien diversos.»

Un despacho de Roma confirma que el Gobierno italiano ha declarado que aceptaba el arbitraje de España, relativamente a su disentimiento con la Colombia, a condición de excluir de él el incidente del *Flavio Gioja*, en Buenaventura.

Paso a relacionar día por día, los hechos y sucesos.

### Día, 4.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. la reina los decretos y disposiciones siguientes: Ascendiendo a astrónomo de segunda clase del observatorio de San Fernando,

a don José Galtier, y a primer maquinista de primera clase a don Angel Soutullo y Santiago.

Se indica para gobernador del Archipiélago de Carolinas, al capitán de fragata don Joaquín Ibañez, persona ilustradísima que reúne excepcionales condiciones para dicho cargo.

El citado marino es el que ha levantado los planos del puerto militar de Subig y cuenta largos años de residencia en el Archipiélago filipino.

El alcalde de Benamejí (Córdoba), dice que hace tiempo se viene operando un hundimiento en el suelo en la parte del Mediodía, que empieza en la población y termina en el río Genil, abriéndose grandes grietas que llegan hasta los pisos de varios edificios que va amenazando ruina, por cuya razón ha ordenado el alcalde los desalojos sus moradores.

Cerca de las seis, ha terminado la sesión de hoy del Congreso de navieros.

Los temas puestos a discusión versaban sobre administración de los puertos de comercio relacionados con la pesca y depósito de carbon.

Después de un debate en el que probaron su competencia los señores Berge, Beraza y Carrasco, se acordó que las cuestiones de pesca dentro de la zona de cada puerto deben dejarse a la competencia de las juntas de los respectivos puertos.

Deliberóse sobre la real orden relativa a la autorización para establecer depósitos flotantes de carbon, ó hicieron observaciones muy oportunas los señores Ibarra, Beraza, Devesa y Macpherson, acordándose que, garantizados los intereses de la administración, previo pago de derechos por la certificación consular, se amplie el establecimiento de depósitos de carbon dentro de una zona fácil de fiscalizar, que señalarán las autoridades del puerto, prefiriéndose a las empresas de navegación y armadores que soliciten su establecimiento y, en último término, a los particulares; pero entendiéndose que cada depósito ha de ser capaz por lo menos para contener 500 toneladas de carbon y que queda desde luego suprimida la subasta de que habla la Real orden antes anunciada.

Ocupóse luego el congreso de lo relativo a reformas sanitarias.

El señor Echegaray leyó un trabajo sobre reformas que entiende deben introducirse en la ley de sanidad.

El señor Aznar combatió abusos que supone cometidos en las direcciones marítimas de los puertos al expedir patentes, y en el régimen de los lazaretos.

El señor Macpherson propuso que se adoptaran iguales medidas que en Portugal, y que los buques puedan cargar y descargar en cuarentena.

El señor La Iglesia pronunció un elocuente discurso, en el que trató de una manera admirable los siguientes puntos:

Que el congreso de navieros no está conforme con el espíritu que informa todas las disposiciones de la dirección de Sanidad.

Que no pudiendo hoy proponer reformas a la ley de Sanidad, se concreta a proponer que el ministerio de la Gobernación publique una circular condensando todas las disposiciones sanitarias a que debe sujetarse la marina mercante.

Que lo concedido el año pasado para casos particulares, permitiendo la carga y descarga en incomunicación, se convierta en principio general.

Pedir establecimiento de lazaretos de segundo orden.

Que no se detenga la marcha de ningún buque procedente de puerto limpio.

Que se aplique con rigor el Código penal para todos los abusos que cometan las autoridades.

A propuesta del señor Zapatero, se acordó pedir que se aumenten dos lazaretos súbicos en el Mediterráneo, y dos en el Cantábrico.

### Día, 5.

Tan luminosa como las anteriores ha sido la discusión mantenida hoy en el congreso de navieros. Han terciado en el debate los señores Echegaray (don Evilario), Devesa, Macpherson, Aznar, Larrecer, Beraza, Zapatero, Berge, La Iglesia, Ibarra y el presidente señor Segovia, y se han tomado los siguientes acuerdos:

Pedir que se supriman las patentes y visitas sanitarias para los buques que hacen el comercio de cabotaje, y solicitar la supresión también del visado de nuestros cónsules en el extranjero para los buques españoles en los puntos donde exijan patente.

Que desaparezcan las observaciones cuarentenarias para las procedencias de los puntos no epidemizados.

En cuanto a sistemas cuarentenarios se hicieron estas deducciones:

Libre plática para las procedencias limpias; procedencias de la misma clase, habiendo ocurrido accidente a bordo durante la travesía y procedencias súbicas sin accidente en la travesía, inspección en el puerto de destino que no exceda de tres días ni baje de 24 horas; procedencias súbicas, habiendo ocurrido a bordo casos epidémicos durante la travesía, deberán ir a lazareto súbico, sufriendo observación de ocho días por lo menos, desinfección sin descarga de los viajeros, equipajes y bodegas, y espurgo de mercancías, una vez descargadas en el punto de destino, permaneciendo en aislamiento completo.

Que los sistemas cuarentenarios, en cuanto a fiebre amarilla, queden asimilados a las anteriores disposiciones, entendiéndose que las procedencias de Cuba se consideran súbicas desde 1.º de mayo a fin de setiembre.

Y libre plática entre puertos súbicos.

### Día, 6.

A las cinco y media de esta tarde terminó su postrera sesión el congreso de navieros. Han terciado en el debate los señores Berge, Ibarra, Devesa, Macpherson, Zapatero, Aznar, Echegaray, Rocher, La Iglesia, Beraza y el señor presidente.

Se han discutido los puntos siguientes:

Reforma de las tarifas y derechos consulares y de las ordenanzas de Aduanas.

Respecto a la reforma de tarifas y derechos consulares se acordó a propuesta del señor Berge, que en lo que respecta a la navegación sean idénticas a las inglesas.

A propuesta del señor Zapatero se acordó que para los efectos del segundo punto se nombre una comisión que, previa consulta de los navieros y consignatarios españoles, estudie y formule, para elevarlas a los poderes públicos, las reformas que estime convenientes en Aduanas.

Después se aprobaron las siguientes proposiciones:

Primera. El congreso de navieros considera de la mayor importancia para el desarrollo de la marina mercante nacional, que el gobierno, por cuantos medios están a su alcance, promueva y fomente la construcción naval en España.

Segunda. El congreso de navieros considera de primordial importancia para el desarrollo de la marina mercante nacional que se fomenten y se estrechen las relaciones comerciales entre España y las colonias, y que para conseguir este fin en el plazo más breve posible se supriman todos los derechos de importación y de exportación a las mercancías que se cambian entre España y sus colonias.

Hasta tanto que las circunstancias económicas de nuestras colonias permitan realizar este desideratum, el congreso estima que no debe demorarse la reducción de los derechos de importación que las mercancías españolas pagan en sus colonias, por lo menos hasta rebajarlas a un tipo tal, que la diferencia de derechos entre las mercancías españolas y las extranjeras sea igual ó mayor al derecho que las mercancías extranjeras similares pagan a su importación en España.

Tercera. El congreso de navieros estima que para el fomento y desarrollo de la marina mercante el gobierno debe establecer las adiciones temporales a depósito en España, cuidando de armonizarlas de tal manera, que no sufran menoscabo los intereses de la Hacienda Española.

A propuesta del señor Roca se aprobó lo siguiente:

«Interin la construcción de buques de hierro a vapor no se establezca en España, acuerde el gobierno la abolición de todos los derechos de abanderamiento a los vapores que se construyan ó compren en el extranjero por los navieros ó empresas españolas.»

Aprobóse también una proposición del señor Berge, estableciendo que una vez concedida la administración de los puertos, a las juntas civiles, sea de cargo de las mismas el sostenimiento del personal.

El congreso de navieros acordó celebrar otro el año próximo, cuya apertura así como los temas que hayan de discutirse, designará una comisión permanente compuesta de los señores Zapatero, La Iglesia y Piélagos.

Antes de levantar la sesión, el digno presidente señor Segovia pronunció algunas frases congratulándose del éxito de las sesiones celebradas y del apoyo que la prensa ha prestado con su concurso y asistencia a los debates.

### Día 8.

S. M. la reina Regente ha enviado ayer a la hermandad del Refugio 2500 pesetas que serán distribuidas entre 561 memoriales enviados también por S. M., y previo el oportuno informe de los hermanos, según costumbre y los deseos de S. M.

Obran, pues, en poder de dicha hermandad 1000 duros para repartir entre 1108 memoriales de otras tantas personas necesitadas que han acudido a S. M.

El duque de Anumale, según leemos en los periódicos franceses, ha enviado al señor Cánovas del Castillo los cuatro tomos de su obra *Historia de los príncipes de Condé*, juntamente con una afectuosa y expresiva carta en que el príncipe citado manifiesta su agradecimiento al ilustre hombre de Estado español por los preciosos datos que acerca de la batalla de Rocroy ha encontrado en los estudios históricos del mismo señor Cánovas.

### Día, 9.

La aduana de Irún, que acaba de construirse, ocupa una superficie de 14.110 metros cuadrados. Solo se han empleado materiales incombustibles: piedra, ladrillo y hierro.

El coste total de la construcción es de 1.462.071 pesetas.

En el nuevo edificio se efectúan las operaciones con gran desahogo, facilidad y rapidez.

Ha salido para Inglaterra el ilustrado teniente de navío de primera clase señor Villamil, con objeto de inspeccionar la construcción en Glasgow, del caza-torpederos.

Además de esta comisión, el señor ministro de Marina le ha confiado el estudio de asuntos de gran importancia para nuestra reorganización naval.

Por persona autorizada se nos dice que á pesar de lo comunicado por la *Agencia Fabra*, lo cierto es que, aunque el general Treviño es el candidato que más probabilidades reúne para ser nombrado ministro de Méjico en España, su nombramiento no es un hecho aún.

El general Treviño manda actualmente en jefe el ejército de la frontera mejicana, importante puesto en donde se ha conquistado muchos laureos por su brillante comportamiento y valor. Tiene una larga y excelente carrera militar.

El general Corona, de quien tan gratos recuerdos conserva la buena sociedad madrileña es el indicado para sustituir al general Treviño en el destino que hoy ocupa éste.

### Día, 10.

El generoso arranque del señor marqués de Campo de organizar por su cuenta una

expedición a Colombia, en uno de sus mejores buques para que visite las obras del canal de Panamá cuyo itinerario ha sido publicado por la prensa, está siendo objeto de los mayores elogios, habiendo recibido de tal ocasion el opulento naviero numerosas felicitaciones de España y de fuera de España, enalteciendo la idea, en las que palpita el mayor entusiasmo por su feliz inspiración.

Hasta el acreditado periódico parisiense *El Figaro*, que suele ser parco en prodigar elogios a los hombres y a las empresas españolas, ha reflejado en sus columnas el aplauso que se debe al noble marqués, por su patriótica iniciativa en un asunto de la importancia de la expedición al Panamá, que ha despertado la atención y el interés de las naciones marítimas.

El citado periódico consigna la satisfacción con que ha visto la opinión pública en Francia que el opulento banquero español, tan justamente reputado por sus altas y generosas empresas, se asocie a la obra de M. de Lesseps y ofrezca a las naciones un ejemplo que imitar con su decisión y noble impulso en acometer el útil y desinteresado proyecto de conducir al Panamá una representación de su país, que eleve el nombre y la significación de España en el extranjero.

### Día, 11.

El consejo de ministros verificado anoche terminó cerca de las nueve.

Aparte de los asuntos que anunciamos en nuestra edición de anoche, se ocuparon los consejeros de la Corona de la organización militar que se dá a las milicias provinciales de Canarias; del examen de un pleito contencioso informado por el Consejo de Estado, contra lo que el gobierno estima justo y equitativo. El expediente en cuestión, que es el referente al ruidoso asunto de las grasas del puerto de Málaga, quedó anoche resuelto en sentido contrario a lo propuesto por dicho alto cuerpo consultivo.

Se acordó el envío de un nuevo buque a la estación naval de Río de la Plata y enagenar por su mal estado el que allí defiende los intereses de España.

Quedaron aprobados los expedientes de crédito para la adquisición de material para los barcos en construcción.

Se acordó definitivamente el nombramiento del teniente general don Cándido Pieltain para la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Se habló como es natural de los excesos cometidos por los socialistas de Londres, y se trataron cuestiones de carácter general. No asistió el señor Alonso Martínez, y el señor Moret se retiró antes de que concluyera el consejo por tener que asistir al banquete que anoche se celebró en la embajada francesa.

No se habló poco ni mucho de la provisión de la capitania general de Cuba, ni de la legación de España en Washington, ni de las senadurías vitalicias, ni de la fecha de la disolución de las Cortes y de las elecciones.

Entre los muchos y valiosos regalos que con motivo de su enlace ha recibido la infanta doña Eulalia, se hallan:

Una sombrilla con puño de oro y letras de brillantes, del doctor Camison.

Un busto del rey don Alfonso XII en oro, para corbata, de don Alfonso Najera, hijo de los marqueses de este título.

Un afiligranado de oro y piedras figurando un polichinela, de D. S. de Mumbert.

Un imperdible con una maja tocando la guitarra, de oro y esmalte, de D. J. M. Ortega Morejon.

Y un abanico con cifras de oro de una distinguida marquesa y grande de España.

A causa de la enfermedad del Director de Administración de Fomento de este Ministerio de Ultramar, está en suspenso el despacho de los principales negociados del mismo.

De personal nada se dice ó quiere decirse, porque el ministro despacha por sí solo esta clase de asuntos. Suyo.—R.

## VARIEDADES

### MADRID Á PIÉ.

(De nuestro corresponsal.)

La quincena ha sido accidentada.

Arrebatos de sangre, por activa y pasiva, lances de amor y celos, reyertas matrimoniales, raptos etc. etc.

Diríase que el público madrileño intentaba parodiar los engendros de esos novelistas de á perro chico que atacan los nervios de sus impresionables lectores.

El sol ha debido influir algo en esta exacerbación de los espíritus, porque ha brillado en los primeros días de dicha semana con esplendores verdaderamente primaverales.

Las pasiones entumecidas con el frío, se han dilatado con el calor y se ha armado la gorda, resultando convertidos algunos hogares en un renidero de gallos.

Pero no hay que alarmarse. Todo ha pasado ya...

«Todo? No. El pan de ciertas tahonas, no ha podido pasar, gracias a la oportuna intervención de los alcaldes de barrio.

Los tahoneros venían reduciéndonos la ración, sin reducir el precio, y esto no era justo, ni legal, ni mucho menos.

El pan, faltar de peso, fué decomisado y los establecimientos de beneficencia se alimentaron un día á costa de los codiciosos vendedores de aquel artículo de primera necesidad.

Lo celebros por los pobres... y por los tahoneros comprometidos.

La *Correspondencia* me ha sorprendido la otra mañana con este anuncio:

«Una señora desea colocarse con una persona que desee estar bien cuidada.»  
Yo creo que este anuncio necesita traducción y que, leyendo entre líneas, debe entenderse de este modo:  
«Una señora que desea estar bien cuidada, necesita colocarse con persona que la saque de sus apuros.»  
Leo en el mismo periódico:  
«Nodrizas siempre disponibles.»  
¿Siempre? ¿Adverbio tenebroso!

Según las lecturas de nuestros grandes poetas en el Ateneo.  
Ahora le ha tocado el turno a Nuñez de Arce.

*Maruja*, su último poema, dado a conocer en el notable centro científico literario de la calle del Prado, es hermoso como todos los suyos, pero no tiene la inspiración del *Idilio*, ni las hermosas descripciones de *La pesca*.

En la forma, correctísima y afiligranada se ve la mano del gran artista; en el pensamiento y en los conceptos no brilla con la misma notoriedad el genio del poeta.

A pesar de esto, repetámoslo, *Maruja* vale mucho y es que a las producciones menos felices del eminente vate, les quedan siempre destellos de la llama vivísima que las ha creado.

Hasta cuando Nuñez de Arce intenta hacer un juguete, sale con los refinamientos artísticos que acreditan una inteligencia superior y extraordinaria.

Un día, Colon encuentra en las joyas de una reina española inolvidables recursos con que descubrir un mundo nuevo.

En estos tiempos, más grandes en muchas cosas y más mezquinos en otras, no hay crédito legislativo suficiente para ensayar un barco submarino, inventado por un compatriota, que quizá brinda a su país con un descubrimiento portentoso.

De esto se han ocupado los periódicos y parece que el Ministerio de Marina mandará estudiar el proyecto y procurará apoyarlo si es bueno.

Ahí es nada, destruir los acorazados desfilando sigilosamente debajo de su quilla y colocando el terrible torpedo en sus mismas entrañas.

El buque submarino proyectado será un verdadero cetáceo de guerra.

Quizá dentro de poco quedará desierta la superficie de los mares y en su fondo inexplorado bullirán a docenas los ballenatos de vapor.

Vivir para ver.

Se proyecta en Madrid el establecimiento de una gran vía, para cuya apertura será preciso expropiar cientos de casas.

Y decía don Timoteo en su tertulia del café Suizo:

—Eso, eso!—Hacen falta muchos derribos y ya verán Vds. como cambia Madrid, cuando, merced a nosotros, la gente adinerada, los grandes propietarios, se levanten magníficos y nuevos edificios hechos con materiales viejos. Ese es el secreto de la industria moderna; hacer un paletó flamante y de moda de los pantalones desechados por nuestro abuelo.

Después de cuatro ó cinco días de temperatura deliciosa, el Guadarrama nos envió algunas ráfagas saturadas de nieve.

Dicen los médicos que han ocurrido con este motivo cuatro mil pulmonías.

¡Terrible estadística!

Eso sin contar con un cortejo espantoso de catarros.

Donde se conoce la extensión de esta última enfermedad, es en el teatro.

El público tóse todas las obras, por más que le gusten.

Por esa razón los estrenos debían ser en verano.

Y a propósito de teatros:

Mucho se discute hoy sobre si el teatro español está ó no en decadencia.

Nosotros traducimos lo extraño.

A nosotros no nos traduce nadie porque nada bueno hacemos.

Esta parece ser la verdad.

Muchos echan la culpa al público pero, si no le dan productos nacionales con que distraerse ¿ha de quedarse en su casa para esperar el advenimiento de grandes escritores dramáticos?

El ánimo quiere espaciarse. Si le faltan ingenios como Breton, Narciso Serra, Puente y Brañas y tantos otros, admite cualquier *vaudeville* que le divierta.

Sin embargo un autor dramático amigo mío dice al que quiere oírle.

—El secreto para que un escritor español tenga éxito en su patria, es que logre estrenar sus obras en París.

Los *Hanlon-leés*, unos clowns muy graciosos que trabajan en el teatro de la zarzuela, son notables por la resistencia que oponen á toda clase de golpes y de confusiones.

Parecen hombres de goma elástica en los cuales no hacen mella ni los puñetazos, ni los palos ni las bofetadas.

Dicen que se dan todos los días dos baños en árnicia.

Si trabajaran en Filipinas crearían los indígenas que tenían el *antín-antín*.

Salen ileos del vuelco de un omnibus y del choque de dos trenes.

¡Envidiables condiciones las suyas para viajar por el mundo si además de todas aquellas habilidades, saben nadar y guardar la ropa!

La moda de representar novelas en los teatros, alarga extraordinariamente las funciones.

A lo mejor los espectáculos terminan á las tres de la madrugada.

Los robos, los incendios, los crímenes de todo género dan á las producciones un interés culminante.

Cuando los espectadores regresan á sus casas y se acuestan, caen bajo la acción de pesadillas terribles.

—Mamá, no me lleves más al teatro de Novedades—decía noches pasadas una pollita.—Ayer de regreso del teatro soñé que me había robado un banquero muy rico, muy joven y muy guapo.

—Vaya, clara, después de todo, el sueño no era desagradable.

—Es cierto, pero era desagradable... el despertar.

El furor del día es puramente electoral. Todo el mundo se presenta candidato.

Cuando se aproxime la hora de la lucha, empezarán las retiradas, quedando solo aquellos contendientes que tienen verdadera fuerza en la opinión.

—Si no me votan los electores—exclamaba un aspirante—ya sabrán lo que es bueno.

—Pues porque lo saben—objetaba un amigo zumbon—no le votarán á V.

Dos jóvenes casaderas, observando en un escaparate el *trousseau* de una dama, cuyo enlace se celebrará en breve.

—¡Qué galas tan hermosas! mucho placer debe producir el casarse, cuando se pueden lucir trajes de ese valor y de ese gusto.

—El casarse es siempre una felicidad, aun cuando sea á palo seco.

Las dos jóvenes suspiraron á la vez.

Un estudiante al paño:

—¿Por qué no exhibirán nunca el traje de boda que debe llevar el novio?

Otro escolar, recogiendo la pregunta:

—Porque serían de muy mal efecto las mortajas en un escaparate.

Entre criadas:

—¿Y ahora? ¿Tienes novio?

—Pues claro. El furriel de un batallón de cazadores.

—Ese te dará las sobras del rancho.

—Cá, hija mía, si viene á recoger todos los días las sisas que yo hago.

—¿Y la Marcela?

—Tan inconstante como de costumbre. Nunca le falta un novio militar y sin embargo, siempre está deseando que cambien la guarnición.

Para sagacidad, los porteros de las oficinas.

Decía uno el otro día:

—Voy á dar agua á los del negociado número 5.

Otro interrumpía el paso de un caballero que se dirigía al despacho del jefe del departamento.

—No se puede pasar.

—¿Por qué?

—Porque en el despacho están hablando de asuntos reservados.

—Y V. ¿cómo lo sabe?

—Porque lo he oído todo.

CLAUDIO.

Madrid 10 de febrero 86.

### LA VELADA DEL ATENEO.

Madrid, 6 de febrero.

Siempre es un acontecimiento la lectura de un poema del señor Nuñez de Arce. El anuncio de la velada llenó anoche la sala del Ateneo.

Las tribunas estaban ocupadas por distinguidas y elegantes damas, admiradoras del autor de *El idilio*. En los bancos, casi todos nuestros primeros poetas; frente á la cátedra, el señor Campoamor.

Comenzó la lectura y á poco principiaron los aplausos. Fué necesario repetir algunos de los trozos más bellos.

El poema retrata con admirable corrección y galanura dos escenas igualmente hermosas.

La primera es un prodigio de talento. Nada tan difícil como pintar ese estado del ánimo á que conduce el matrimonio cuando es estéril y luego de pasar los días primeros ó los primeros años en brazos del amor, el instinto de la paternidad no satisfecho infiltra en el alma de los esposos un dejo amargo de tristeza. La pasión sigue formando un agradable yugo, pero no une á los cónyuges el vínculo dulcísimo del cariño á la prole, ni truncan las horas tranquilas de aburrimiento en momentos de goces inefables los hijos con su charla, sus cantos y sus risas.

Nuñez de Arce comienza su poema *Maruja* retratando, con una delicadeza y un sentido admirable la nostalgia de una mujer noble y bella mimada por la fortuna, que en triste meditación deja pasar el tiempo sentada bajo un árbol; escribiendo en la arena el nombre de su esposo, con que soñó tantas veces bautizar su primer hijo.

El marido se acerca y hay una escena en que llega á brillar como el primer relámpago de una tempestad.

Pero un ángel viene á calmarla. Es *Maruja*, traviesa chiquela andaluza, de ocho años, de pelo negro, tez morena y gracioso mirar.

La trae cogida de una oreja el guarda de la quinta por haberla sorprendido cogiendo flores. El guarda la riñe y la amenaza; la niña llora; sus lágrimas la valen el perdón de los señores; el perdón se trueca en simpatía al saber que es huérfana; la invitan á contar su desgracia y ella la refiere con voceilla entrecortada por los sollozos.

Sus padres murieron víctima de los terremotos; ella salió de entre los escombros huérfana. Nada tan admirable como la forma en que pinta el poema los horrores de la catástrofe.

La niña á quien dejó el terremoto abandonada y sola, encuentra en aquel matrimonio rico y sin hijos unos nuevos padres. En adelante ella alegrará el jardín con sus juegos y borrará las sombras que comenzaban á dibujarse en el rostro de aquella dama, antes pensativa, con el hábito puro de sus besos...

Tal es el sencillo, pero hermoso argumento del poema.

El estilo correcto y elegante y las bellas frases en que el pensamiento se engarza, valieron al autor ser interrumpido por grandes aplausos, que se prolongaron al terminar la lectura.

Para dar una muestra de su belleza, ofrecemos á continuación la última parte del poema.

Por el sendero enarenado y raso que en caprichosa ondulacion se aleja de aquel risueño eden hacia la entrada, se iba acercando con ligero paso un guarda, conduciendo de la oreja á una niña nerviosa y asustada como avecilla en manos infantiles.

No el leve paso de sus ocho acriles rendía su vigor; pero agitada, seguía la infeliz á la carrera, dando al viento su crespa cabellera, de su aprensor la marcha acelerada, cual tamo que arrebatada la corriente va envuelto en el turbión.—Pierde cuidado,—iba diciendo el rústico impaciente, —pues yo haré vive Dios! que no te metas otra vez, destrozándome el vallado, á robar flores y romper macetas.

¡No volverás á tus antiguas mañas!— ¡Perdon!—gimió la niña en su extravió, con el llanto cuajado en sus pestañas como en la flor las gotas de rocío, y con acento desmayado y triste,

semejante al balido de la oveja que al sacrificio vá.—¡Por fin caiste!—dijo el guarda, cebándose en la oreja más roja que el carmin.—Pero descuida que llevarás el merecido pago.

Por el rumor creciente sorprendida salió de pronto la feliz pareja de las frondosas márgenes del lago, y marchando al encuentro del severo y arriscado guardián.—¡Ola! ¡García!—el conde preguntó.—¿Por qué tan fiero contra esa pobre estás?—Perdone usía,—contestóle, quitándose el sombrero en actitud humilde.—Esa mozueta se coló en el jardín, no sé por dónde, y ha causado más daños que una nube.

—¡Bravo!—exclamó sin alterarse el conde.

—Y es eso lo que aprendes en la escuela?—

—A tiempo—siguió el viejo,—la detuve, porque si tardó más, llevaba traza de acabar con el huerto la chiquilla.

Aproxímese el conde á la rapaza y acariciando la infantil mejilla, dijo con blando y apacible tono:

—¿Serás buena, es verdad?—Si: seré buena—la culpada exclamó de angustia llena.

—¿Pues anda!—contestóla.—Te perdono.—

—¡Ah, la perdona!—de paciencia falto gruñó García.—Si el señor la trata con tanto mimo, en su segundo asalto deja la posesión sin una mata.

—No tendré compasión si otra vez peca—dijo el conde riendo.—Pero ahora ¿qué podemos hacer de esa muñeca más chica que el dedal de tu señora?—

—¡Qué!—respondióle el guarda en un arranque de bárbara energía.—¡Casi nada!

Darle un buen remojón en el estanque.—

—¡Jesus, qué atrocidad!—gritó indignada la dama.—¡Si tal haces te despidió!

—¡Maltratar á una pobre criatura!

Prestando á todo perspicaz oído, ya de la ansiada impunidad segura, la niña estaba con los ojos bajos y el picareasco rostro compungido. Tosca sava de miseros andrajos sus delicadas formas envolvía como el capullo de la naciente rosa, y animaba su cara maliciosa, tostada por el sol de Andalucía, con inocente y vivo centelleo su mirada leal, que todavía no inflamó el odio ni enturbió el deseo.

¡Oh, cuán gentil con las sencillas galas que piadosa le dió Naturaleza, parecía aquel ángel cautivado! Más negro y más lustroso que las alas del cuervo, relucía en su cabeza el rebelde cabello enmarañado, y en su labio entreabierto y encendido bullían, reloxones y traviesos, prontos como los pájaros de un nido á escapar en tropel, risas y besos.

Fijó la dama su atención en ella, y al través de la saya de mendiga rasgada y sucia, la encontró tan bella que exclamó sin pensar.—¡Dios te bendiga!

Un sentimiento irresistible y tierno gana su corazón, siente que el llanto sube á sus ojos, como el fuego interno al cráter de un volcán. ¿Quién el encanto resiste de aquel rostro peregrino?—

Cediendo á un movimiento repentino corre á su lado, estática se queda contemplando en silencio á la rapaza, y una caricia compasiva enlaza el vil harapo á la opulenta seda.

Bien conoció la niña que tenía dominada á su joven protectora, y radió su semblante de alegría. La condesa con voz halagadora—

—¿cómo te llamas?—preguntó.—¡Maruja! contestó la chiquela alegremente alzando el rostro interesante y bello.

—¿Si está más despejada que una bruja!—dijo Clara, atusándola el cabello y apartando las greñas de su frente, que apareció tan plácida y serena como noche estival.—

—¡Es muy gallarda, siguió, buscando el parecer del conde, testigo complaciente de la escena.

—Y luego vuelta hacia *Maruja*—¿en dónde vives?—la preguntó.—Cortando el guarda la plática sabrosa, avanzó y dijo:

—¿En dónde ha de vivir esa bigarda? Tal vez en el pajar de algún cortijo ó en medio de una tropa de gitanos.— Clara miróle desahogada y seca y exclamó interrumpiéndole.—¿Que es esto? Todos, señor Andrés, somos hermanos.—

Quedó el guarda confuso y descompuesto, y *Marujilla* con maligna mueca prorrumpió restregándose las manos:

—¡Rabia, rabia, gruñón! ¡Um! ¡Te detesto!

—¡Por Dios que estaba hermosa! Era su gesto tan petulante y vivo, su mirada tan maliciosa, y su rencor tan justo, que Clara, el conde, y hasta el viejo adusto, soltaron á la vez la carcajada.

—¡Miren la atrevidilla, y lo que sabe! la señora exclamó, como enfadada.

—¡Un arrapiezo que á sus anchas cabe debajo de una criba, tal descaro... Tus padres lo sabrán y ten por cierto que no te irás sin la debida riña.—

¡Cá! No me reñirán—dijo la niña con dolorosa ingenuidad.—¡Han muerto!—

—¡Pobre alma mía! ¡Tan pequeña y solta!—gritó Clara, y cogiéndola del brazo movida á santa compasión, sentóla como solicitó afán en su regazo.

La picaruela envanecida y muda se unió á la dama en apretado abrazo, y en su memoria revivió, sin duda, el amor del hogar, ese cariño que es, de ternuras inefables lleno, más que la leche del materno seno fortificante y sano para el niño.

Extraña mezcla de placer y asombro el semblante expresó de la inocente, que con lánguida calma sobre el hombro de la condesa reclinó la frente, sin atreverse á respirar apenas, por no turbar su interno regocijo, hasta que Clara, al contemplarla, dijo con dulce acento:—

—¿Cuántas tus penas.— Y en esa charla interminable y rota como niebla deshecha por el viento, en que cada palabra es una nota que llega al corazón, no al pensamiento, charla con que la infancia nos domina y muere con la edad cuando se clava dentro del alma la primera espina: dió principio la huérfana á su historia como gorjea el ruiseñor su canto; más cuando los sucesos que evocaban iban cobrando vida en su memoria, pintábase en sus ojos el espanto.

Como entre sueños recordó el molino en donde vió del sol la luz primera, el cáuce bullicioso y cristalino, el huerto ameno y la feraz ribera por donde alegre, entre el ramaje espeso,

suelta como una cabra triscadora, buscaba la silvestre zarzamora y el higo chumbo en sus espinas preso, hasta que á punto de espirar el día, cansada ya, bajo el amante beso de su indulgente madre se dormía.

Luego habló de la noche pavorosa, de perpétua tristeza para España en que la tierra, como mar furiosa, hizo temblar el llano y la montaña.

—Para ahuyentar del enemigo impuro las asechanzas pérfidas, rezando *Maruja* estaba en su caliente lecho, aquella noche memorable, cuando sintió azorada vacilar el muro, crujir las vigas, desplomarse el techo, y á impulsos del tremendo cataclismo su albergue paternal rodó deshecho, como piedra que cae en el abismo.

¿Quién la arrancó á la muerte en aquel día? Sus hermanos, los ángeles. Desnuda, dando voces de horror, entre el destrozo de su perdido hogar, que engrandecía aquella soledad agreste y muda, la pobre niña, percibiendo un sollozo, ronco, desgarrador. ¡Era el lamento de su misera madre en la agonía!

Confusa, atribulada, sin aliento, haciendo sin cesar esfuerzos vanos para mover las vigas con sus hombros, y ahondando con tal ansia en los escombros que saltaba la sangre de sus manos, —

—¡Madre, madre!—Gritaba respondiendo á la estertórea voz desesperada que en lenta gradación se iba perdiendo en el silencio eterno de la nada.

¿Dónde dolor tan lúgubre y sombrío como el de aquella débil criatura, por la fiera catástrofe entregada de la lóbrega noche á la pavora, que con ávido afán é inútil brio, arañaba la tierra estremecida, temblando de terror, yerta de frío y en la implacable soledad perdida?

¿En dónde mayor lástima?—A medida que avanzaba el relato, la condesa iba sintiendo el alma entrecidada de mil contrarias emociones presa. Hasta que al fin su angustia contenida de súbito estalló, como la roca que al romper un volcán, salta en pedazos, y con los arrebatos de una loca al escuchar tan trágicos sucesos, estrechó á la infeliz entre sus brazos cubriéndola de lágrimas y besos.

No menos conmovido, ante una escena á un tiempo tan patética y sencilla, lloraba el conde, ahogándose de pena. Y el guarda mismo, antiguo veterano, refunfuñaba:—

—¡Diablo de chiquilla! limpiando con el dorso de la mano el llanto que surcando su mejilla iba á emboscarse en su bigote cano.

La compasiva dama no pudo más. Miró á su esposo y le dijo:—¿Quieres saber la causa de mi desasosiego? ¿Lo que pedía á Dios postrada ante el altar? Pues pedía un hijo, y la Virgen nos lo otorga. Esta niña será nuestra hija.

Y acaba el poema de este modo:

—¡Oh, momento solemne! La campana de la ruinosa torre de la aldea llamaba á la oración; la noche oscura avanzando imponente y soberana, su negra y estrellada colgadura por el inmenso espacio descogía; y entre el rumor de la arboleda umbría, en medio de su calma solitaria, subiendo al ciclo en los alados sonos del bronce de la iglesia y confundidos en la piadosa y mística plegaria, que alza la tierra al extinguirse el día, como notas de un arpa los lápidos de aquellos generosos corazones vibraban repitiendo:—

—¡Ave María! ¡Consuelo de los tristes y afligidos!

## CRONICA

CRÓNICA MUSICAL.

Ustedes creerán que ha ocurrido algun suceso musical, cuyos anuncios han pasado desapercibidos para los lectores del *DIARIO*, y del cual vamos á dar cuenta según el epigrafe que encabeza estas líneas. Nada de eso; nada extraordinario ha ocurrido en el mundo artístico filipino que exija el patron de una revista; solamente el deseo de que se conozca en sus detalles la brillante campaña de que está siendo objeto el Teatro Real de Madrid y la «Sociedad de cuartetos» nos mueve á emborronar un par de cuartillas.

Madrid, ha contado este año con la *Higilife* de los tenores: Gayarre, Stagno, Barbacini y Tamagno; es decir que el elemento más difícil de poder adquirir en un cuarteto de *primo cartello*, ha sido cuadruplicado en la actual temporada.

Así como el que no haya oído el piano de Rubinstein no puede formarse una idea de lo que es este instrumento y sin oír á Sarasate no se puede comprender lo que en el violín puede hacerse, sin oír á Gayarre interpretar *Los Puritanos*, *La Africana*, *La Gioconda*, *La Favorita* y tantas otras del repertorio del célebre tenor navarro, no llega á comprenderse todas las maravillas que puede ejecutar el órgano vocal del hombre. Posee Gayarre voz poderosa que domina, filando desde el fuertísimo hasta el pianísimo con tal perfección solamente comparable á la manera con que se verifica el paso de las tinieblas al de la luz en el crepúsculo matutino. La naturaleza le dotó de tan privilegiados pulmones que le hemos oído, por ejemplo, en la romanza de salida del cuarto acto de la *Africana* dar un *do* tan potente y tan *largo* que parecía imposibilitar sus facultades para el resto de la obra, y sin embargo, repetir la romanza á instancias del electrizado público como si se tratase de la cosa más sencilla.

Sabido es el laudable patriotismo de los franceses en no querer admitir como bueno más que lo que de Francia proceda. Hasta ese triunfo le está reservado á Julian Gayarre: la empresa del gran teatro de la Ópera de París (hoy Academia nacional de música) ha contratado al gran tenor español para cantar diez funciones en francés (1) durante la actual temporada, en dicho coliseo.

Sin contar Stagno con las excepcionales condiciones de Gayarre, es un artista en toda la extensión de la palabra.

Posee un timbre de voz agradabilísimo,

frasea con elegancia suma, su presencia es altamente simpática, recordando los modales aristocráticos del inolvidable Mário. Ejecutando el papel de Raul en *Los Hugonotes* no hemos oído artista alguno que se le iguale.

Se nos dice en la carta que tenemos á la vista, que la Patti está contratada para dar tres conciertos en el teatro de la Zarzuela de Madrid. Suponemos será la hermana de Adelina, imposibilitada por defecto físico de dedicarse á la ópera, y que según nuestras noticias tiene mejor voz y sabe cantar tan bien como ésta.

Suponemos no vendrá á esta capital, para no sufrir el paralelo con ciertas artistas, de cierta compañía extranjera que ha actuado en cierto teatro de Manila, hace muy poco tiempo.

La Sociedad de cuartetos de Madrid, fundada por Monasterio, Guelbenzu y otros notables solistas ha empezado su série anual, no ya en el pequeño salon del conservatorio como venia haciéndose hasta hace dos años, sino en el magnífico salon de Conciertos de la Casa Editorial de música del señor Romero de Madrid.

Esta sociedad que empezó suplicando á los amigos de los socios que tuvieran la abnegación de asistir á sus primeras sesiones, y aún por suplica no se llenaba el diminuto salon, hoy apenas basta el espacioso local antes mencionado para contener el numeroso público ansioso de saborear la música de *casaca* y *peluca* como llama á ese género un insignie maestro amigo nuestro.

La sonata para piano y violín obra 47 de Beethoven, el gran quinteto de Mozart, los cuartetos de Haydn, los trios de Mendelssohn, el noneto de Bertini, y demás *catedrales* del arte lírico, se interpretan de una manera maravillosa, todos los años, por los señores Monasterio, Perez, Urrutia, Lestán, Mirecki, Sarmiento, Castro y algun otro aditamento de la misma talla. No sabemos quien será el llamado á sustituir al pianista señor Guelbenzu, fallecido poco tiempo hace.

Reciban estos insignes artistas nuestro cariñoso saludo desde las columnas del *DIARIO* DE MANILA.

En lo que se refiere á esta capital, tenemos gusto en hacer la justicia que se merecen á los señores Directores de las bandas de los Regimientos de Artillería y números 1 y 7, tan modestos como concienzudos, los cuales han colocado sus respectivas bandas á envidiable altura, dando mucha variedad á los programas que en el paseo de la Luneta se ejecutan.

En los exámenes que se verificarán dentro de pocos días en el Colegio de Santa Isabel, se ejecutará por las alumnas de la clase de música el *Oratorio* de Gounod ¡Galá!

Conocida la pericia y excepcionales disposiciones de su digno profesor señor Massaguer, estamos seguros alcanzará esta preciosa obra una ejecución perfecta.

Carlos S. del Valle.

Ha sido pasaportado para la Peninsula el capitán del segundo tercio de la Guardia civil, don Mariano García Leon, que regresa por cumplido de país.

Se ha expedido pasaporte para la Peninsula á favor de doña Dolores Tovar, esposa del coronel don Horacio Sawas.

Nombrado cónsul general de Alemania en Corea Mr. Peter Kempermann, que servía el consulado de dicha nacion en estas Islas, ha quedado encargado del despacho del consulado alemán Mr. E. Leupold.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del sargento segundo europeo del regimiento infantería de Mindanao núm. 4, Francisco Camero, en solicitud de mayor antigüedad en su actual empleo.

Por convenir al mejor servicio, se ha dispuesto que el oficial primero de la Administración de Rentas y Propiedades don Manuel Aliacar, pase á desempeñar la Administración de Hacienda pública de Isla de Negros, viniendo á servir por igual concepto á la indicada Administración de Rentas y Propiedades don Majin de Castro, propietario del destino que va á ocupar el señor Aliacar.

Se ha cursado al Ministerio de la Guerra, la instancia duplicada del comandante de infantería don Antonio Borredá Alares, en que solicita ocho meses de licencia por enfermo para la Peninsula, cuya gracia, en vista del mal estado de su salud le ha sido anticipada por el Excmo. Sr. Capitan general de estas Islas.

Para regresar á la Peninsula por cumplimiento de país, ha obtenido pasaporte el teniente de infantería, don Ricardo Carnicero.

Se han concedido 29 días de licencia por asuntos propios para la provincia de Bulacan, al sargento segundo europeo de la tercera subdivisión de la sección de Guardia civil veterana, Antonio Infante.

Han sido nombrados curas párrocos interinos de los pueblos de Añaña y Merizo en islas Marianas, y de Catigbian en Bohol, los religiosos agustinos descalzos MM. RR. PP. Fr. Francisco Castillo, Fr. Isidro Liberal y Fr. Esteban Echenojauregui, propuestos respectivamente para dichos curatos por su Prelado regular.</

Ven acá, querido lector, y contesta á lo que voy a preguntar.

¿Has estado en el circo Chiarini? ¿Si? Pues ya sé que eres un derrochador de afilío y no lo digo porque sean altos los precios de las localidades...

¿Por ventura no ves á cada momento mujeres á quienes sus esposos quieren hacer entrar por el aro de la modestia y economía...

Y qué diremos de los trabajos en las anillas ó el trapecio? ¿Hay cosa más vulgar que eso de hacer planchas?

El mérito de los gimnastas de Chiarini queda oscurecido por el de tanto tipo como en la sociedad hacen aquellos primos. Cuéntenlo si no los malos poetas, los amantes desahuciados y los necios de todas especies.

Y no me vengas con que si eso es así en cambio sale de lo ordinario el espectáculo que nos ofrece el caballo Don Juan, obediente á la voz de su amo...

Respecto á los clowns, ó payasos, si es permitido decirlo en español, creo convenirles conmigo en que á píe, á caballo, en caruaje, en las calles, en los paseos...

¡Jaquitas que bailan, chongos que montan! ¡vaya una novedad! ¿Pueden darse cosas más vistas?

Hasta ahora un instinto de la coquetería, innato en la mujer, la había apartado de alternar con el hombre en eso de las payasadas; pero el progreso de los tiempos venció tales escrúpulos...

Los aficionados á emociones fuertes seguramente mirarán con indiferencia el momento en que el domador penetra en la jaula de los tigres, y no faltará alguno de aquellos que al volver de la función diga penetrando en el hogar doméstico...

Dicho esto, parece innecesario añadir que la agregación zoológica tampoco puede ofrecer novedad.

Entre los mismos espectadores designaría yo algunos ejemplares de diferentes especies: serpientes capaces de seducir á todas las Evas habidas y por haber...

Pues bien: si todo eso y mucho más podemos ver gratis ¿á qué asistir al circo de Chiarini?

Peró ya sé la contestación que podrán darme; dirán algunos que representándose en el teatro escenas de la vida real, vama á él en busca de solaz y honesto (?) entretenimiento...

Quede, pues, sentado, que el que no asiste gratis á los ejercicios que antes indiqué, es un desparramador; pero como cada cual hace de su dinero lo que quiere...

Por el Gobierno general en funciones de Hacienda, se ha declarado provisionalmente á doña Pilar Murguza y Recio con derecho al percibo de la pensión íntegra...

Hace unos días que han empezado los trabajos de replantío de las obras que han de llevarse á cabo en el cauce del río Pasig para rectificar las curvas que forma desde Malapad-na-bato á Bambang.

Dentro de breves días empezarán, pues, las obras que tomarán todo su impulso tan luego se reciba un escavador de gran potencia pedido telegráficamente á Europa con ese objeto.

Hay muchas calles y calzadas en la capital que á pesar del celo de los señores Regidores y del asiduo y constante trabajo que en este año ha demostrado el gran polista, Febo, se hallan en un estado lamentable.

La de Arroceros, que frecuentada en tiempos normales casi exclusivamente por los cocineros al dirigirse al mercado, había pasado desapercibida, pero que la vecindad actual de Chiarini, ha venido á poner al descubierto.

La que dá acceso á la puerta del Parian, desde el istmo de Magallanes.

La de Carriedo en la esquina con la de San Roque, que tiene verdaderos montes y valles.

Y tantas y tantas otras que sería prolijo enumerar.

A las nueve de la mañana tendrá lugar hoy, la solemne distribución de premios á los alumnos que á tal distinción se hicieron acreedores, en los exámenes del Ateneo municipal que tan acertada como ilustradamente dirigen los padres misioneros de la Compañía de Jesús.

Será probable que presida el acto el Excelentísimo Sr. Gobernador general, invitado ayer al efecto por el Excmo. Sr. Gobernador civil y el R. P. Pablo Ramon, Rector del Colegio.

Con la Gaceta de ayer se repartió el índice alfabético de las Leyes, Reales decretos órdenes y circulares que se han publicado en el periódico oficial durante el próximo pasado mes de febrero.

Ha sido destinado al segundo tercio de la Guardia civil, el capitán del regimiento infantería España núm. 1, don José Capdepon, en la vacante producida por el de la misma clase, don Mariano Garcia Leon, por regreso á la Península.

La Intendencia general de Hacienda cita por medio de la Gaceta de ayer á don Perfecto Moreno, José Corpus y Aniceto Villanueva y Reyes, y al carabiniero retirado Francisco de la Cruz, para enterarles de asuntos que les interesan.

Ha sido pasaportado para la Península el teniente alférez don Juan Torralva, de infantería.

El teniente del arma de infantería, que se halla en el cuadro eventual, don José Borredá, ha promovido instancia en súplica de pasar á continuar sus servicios á los institutos de Guardia civil, Carabineros ó Batallón disciplinario.

La Junta local de estadística del distrito de Intramuros, anuncia en la Gaceta de ayer para que llegue á conocimiento de los propietarios, administradores ó depositarios de fincas urbanas enclavadas dentro del radio del distrito, que debiendo procederse á la formación de los padrones que han de regir en los años económicos del próximo bienio de 1886-87 y de 1887-88 para la imposición, administración y cobranza de la contribución establecida sobre las fincas urbanas por el Real decreto de 14 de junio de 1878, están obligados á presentar en la Secretaría de la misma las relaciones juradas impresas y ajustadas á los modelos aprobados al efecto, dentro del improrrogable término de diez días, contados desde aquel en que apareza este anuncio en la Gaceta oficial, debiendo tener presente para su mejor inteligencia:

1.º Que los impresos para las relaciones juradas deberán adquirirlas los contribuyentes.

2.º Que las fincas que por efecto de los terremotos de julio de 1880, hayan sufrido deterioros, deben incluirse en la relación para el padron, expresando en la casilla respectiva sus utilidades, y si no se obtuviesen, se hará constar así en la de observaciones, debiendo los propietarios de estas mismas fincas, así que se hallen reparadas y produzcan beneficios, rendir nuevas relaciones juradas, en las que se expresen sus utilidades.

3.º Que con arreglo á lo que previene el art. 13 del Reglamento, los ocultadores de fincas urbanas y los que en sus relaciones manifiestan menor renta de las que producen ó deban producir sus fincas quedarán incurso en las penalidades y procedimientos que determinan los artículos 73 y 74 del referido Reglamento. Y finalmente que las referidas relaciones juradas se presentarán como queda dicho en esta Secretaría la cual se halla establecida en la del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, dentro del indicado término de diez días de nueve á doce de sus mañanas.

Manila 22 de marzo de 1886.—Gerardo Moreno.

Se ha ordenado al regimiento infantería de España núm. 1, que el cabo indígena, Mariano Masona y cinco soldados, se pongan á las órdenes del teniente coronel de E. M. don José Marina, nombrado para una comisión itineraria en la provincia de Batangas y Tayabas.

En el sitio Pasong Calumpang del pueblo de Paranaque, tuvo lugar á altas horas de la noche del 22 un atajamiento á cuatro vecinos del pueblo de Taguig que se retiraban á sus casas.

Volvían estos de Bacoor después de realizar algún pescado seco para el beneficio de los buyaales; al llegar al sitio indicado fueron sorprendidos por el panto de los malhechores cuyo número no concian, y tres de los viajeros, fiando su salvación á las piernas de sus cabalgaduras, salieron escapados sin ocuparse del cuarto y principal de ellos llamado don Alejandro Natividad vecino del barrio de Hagonoy: los malhechores que no eran más que cuatro y armados con bolos, le intimaron que les entregara el dinero y como él manifestase que le llevaba otro de los compañeros que iban delante, le asestaron un bolazo en la cabeza, que trató de evitar con el brazo izquierdo, pero recibiendo una grave herida en la frente y otra en la muñeca que quiso parar el golpe.

repuesto algun tanto el Natividad, emprendió á pié el camino encontrando á poco rato á sus convecinos que advirtiéndole se había quedado atrás volvian á buscarle; juntos llegaron al pueblo de Taguig dando parte del suceso al Gobernadorcillo y éste á la Guardia civil, que salió en persecución de los malhechores.

La yegua, abandonada, fué encontrada por la Guardia civil dos días después del atajamiento y entregada al tribunal de Paranaque, que instruye la sumaria del hecho por haberse inhibido el de Taguig por no ser de su jurisdicción el lugar donde ocurriera el suceso.

La banda del regimiento de infantería España núm. 1, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, en horas de costumbre, las piezas siguientes:

- 1.º El pájaro verde, polka de concierto. 2.º La fuerza del destino, fantasía. 3.º La flor de oro, tanda de valeses. 4.º Giroflé Giroflá, overtura. 5.º ¡Eh! á la plaza! malagueña y vito. 6.º Danza habanera.

Se quejan muchas personas, del entusiasmo con que los indígenas toman desde el principio de la Cuaresma hasta que ésta termina, el canto de la Pasión, en un tono cuya monotonía desespera al más paciente de los oyentes.

No le falta razón al desgraciado vecino que desde por la mañana hasta por la noche tiene dentro de sus oídos esa tan antimusical canturía, que ni siquiera deja al oyente el triste recurso de entender la letra, á menos de poseer el tagalo.

Peró la imaginación de ciertos autores es grande, pues conviniendo ellos mismos en que pierdes todos los días cansan, han inventado el medio de dar variedad á sus pasajes intercalando entre ellos algunas canciones con letra castilla que en ciertas ocasiones resultan muy curiosas, por cuyo motivo vamos á insertar una, tomada noches pasadas al oído, que servirá para enriquecer las colecciones de los aficionados, los cuales podrán ver que no desmerece ciertamente esta poesía con música de actualidad, de las tan ya conocidas Pelices Fascuas.

Dice así: A horas de mi servicio acordé de mi compromiso de visitar á mi diosa dueña de mi pensamiento. Apareció en mi mente la imagen que nunca olvido de Enchag á quien adoro y por ella vivo y muero.

Un gran motivo para mí el no saber lamentación vergüenza tengo entonar en el canto de la pasión. Si supiera algo de ello aunque el estabat que canta no he de esperar que acabe la cuaresma y Semana Santa.

Aún peor si la nota del agudísimo si llega hasta tal tono que es abstracto para mí que llevo voz de gato y desentonado como tal resulta mala cara con el pescuezo inchado.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Minlanau núm. 4, el capitán del núm. 5, don Emilio Angles Dominguez.

Análoga advertencia que la de la junta local de intramuros que en otro lugar consignamos, hace la junta del primer distrito de Binondo á los propietarios ó administradores de las fincas urbanas enclavadas en este distrito ó sea desde la margen derecha del río de Binondo hasta el mar, y desde la Divisoria de Tondo hasta el río Pasig, los cuales deberán presentar las relaciones juradas prevenidas, en la calle de Magallanes núm. 35 en el término de 10 días á contar del de hoy.

Han sido aprobadas las propuestas de embarco en la corbeta Doña Maria de Molina del segundo médico de la armada don José M.º Robles y trasbordo de dicho buque al trasporte Argos del de su igual empleo don Ramon Mila.

El sargento segundo europeo, Pedro Oliver, del regimiento infantería España núm. 1, ha solicitado continuación en el servicio de las armas.

Se ha expedido pasaporte para regresar á la Península á favor del segundo piloto particular de la matrícula de Bilbao, don Félix Aranzamendi.

Trasborda de la corbeta Doña Maria de Molina al cañonero Albay el tercer contramaestre, Remigio Pachal y Galan.

El vapor Butuan, que salió ayer para Cebú é Iloilo, lleva de pasajeros á don Miguel C. Morales; doña Bernardina Moreno y hermano; don C. J. Barnes; don G. E. Noble; don B. Ullman; don Alex Cadell; once estudiantes, y varios á proa.

A propuesta del Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia y con arreglo al Real Decreto de 29 de mayo último, se firmaron ayer por el Excmo. Sr. Gobernador general, los siguientes nombramientos de Jueces de paz: Provincia de Cápiz: Pueblo de Cápiz, don Claudio Roix.—Pauay, don Antonio Rojas.—Loctugan, don Telesforo Enriquez.—Panitan, don Francisco Delfin.—Dao, don Fernando Pavo y Tupas.—Dumalag, don Wenceslao Frias.—Tapas, don Gregorio Jimeno.—Sigamá, don Roman Andrada.—Jimeno, don Antonio Saez.—Balete, don Juan Oquendo.—Banga, don Agustín Teodosio.—Malinao, don Poneiano Imperial.—Calivo, don Maximiano Bolan.—Numanca, don Lucas Gonzalez Concepcion.—Macutó, don Alejo Terencia.

Y en los demás pueblos los actuales gobernadorcillos. Provincia de la Isabela de Luzon: Ilagan, don Casimiro Rosa.—Gamú, don Manuel Nieto.—Echagüe, don Francisco Vallejo.—Caoyan, don Pedro del Rosario.—Anganan, don Feliciano Panalitan.—R. Mercedes, don Bernardo Telan.—Tumauni, don Severino Goyenechea.—Cabangan nuevo, don Francisco Villamar.—Id. viejo, don Francisco Garcia.—Santa Maria de Luzon, don J. Masigang.

Provincia de Sarigao: Sarigao, don Antonio Valverde.—Gigauit, don Macario Egay.—Nonoc, don Salvador Lisondra.—Cantilan, don Simeon Cedro.—Taguaan, don Marcos Diez.—Carrasac, don Liborio Castro.—Maquit, don Roque Pastor.—Butuan, don José Garay.—Talogon, don Macario Goloban.—Anacan, don Vicente Gesta.—Bunawan, don

Bernardino Funcion.—Lianga, don Francisco Bretal.—Jinatuan, don Inocencio Bernabé.—Bislig, don Pedro Serra. Y en los restantes pueblos los gobernadorcillos.

Provincia de Leite: Maasin, don Isidro Lopez, en reemplazo del nombrado anteriormente que marcha á la Península. En la provincia de Masbato y Ticao desempeñarán los juzgados de Paz, los actuales gobernadorcillos.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Manila núm. 7, el comandante capitán, don Manuel Gomez Roque.

Se ha concedido permiso al chino cristiano Rafael Lum-poco, para contraer matrimonio con Eutiquia Sainz.

A las nueve y cuarto de la noche comenzaba atayer la función del circo Chiarini, que se encontraba ocupado con un lleno de los que ya conocemos; palcos, sillas, graderías y pasillos, en todos ellos bullia una multitud, que maldito si se acordaba de la escasez del dinero, que según dicen abunda en el Archipiélago.

S. E. el general Terrero honró el espectáculo con su presencia acompañado de los señores Secretario del Gobierno general y Gobernador civil de la provincia.

El programa bien combinado con trabajos ya conocidos y otros nuevos, resultó muy agradable en el conjunto, luciendo y ganando muestras de aprobación cuantos artistas tomaron parte.

La salida del señor Chiarini montado sobre el caballo Capitan, fino ejemplar de raza inglesa, fué un éxito, alcanzándose las palmadas unas á otras durante todo el tiempo que duraron los ejercicios á la alta escuela, que á la perfección efectuó el caballo bajo la férrea mano de su notable ginete, quien á pesar de sus sesenta y tantos años se mantiene en la silla como un garrido mozo.

Otro trabajo de gran efecto tambien, fué el del domador Frame con sus tigres, á los que hizo saltar por un aro de fuego, produciendo dicho espectáculo, no poca impresión entre las gentes timoratas que á la terminación de la fiesta refrescaba sus acaloradas impresiones ante la reproducción de las grutas de los esquimales la cual por la influencia de la temperatura tuvo que solicitar el apoyo de varios soportes á fin de no dar con sus cristales en tierra.

La función terminó á las doce ménos cuarto.

Ha sido desestimada por la Superioridad la exención del servicio militar solicitada por Aniceto Pastor á favor de su hijo Roman.

Se ha concedido 29 días de licencia por asuntos propios para Dingalan (Nueva-Ecija) al teniente del segundo tercio de la Guardia civil, don Mariano Rodriguez.

Por el Gobierno general en funciones de Administración civil, se ha dispuesto salga de este puerto el día 12 de abril próximo á las cuatro de la tarde el vapor-correo Don Juan con rumbo á las islas Marianas.

En la estación telegráfica de San Gabriel se encuentra depositado por estar ausente la destinataria, el despacho de Candon número 1004, expedido á nombre de Emilia Lique, almacen «Lucero».

Se han concedido licencias por enfermo á los cabos del regimiento infantería de Joló núm. 6, Luciano Lopez y al del cuerpo de Carabineros Francisco Clemente.

DE CASA Y DE FUERA.

Diálogo á la puerta de un juzgado. —Aquí tiene V. un certificado que lo ménos me va á costar cien pesos, con tanto derecho y tanta firma. —¡Qué lastima! Yo se lo hubiera hecho á V. todo por cinco!

La gente del bronce. —Lo que yo te digo es que er Charpa es dizno de una deputacion. —Verdad que tíe mucho chirumen. —Como que yeva ya hechas venticuatro muertes y no le han probao denguna!

—En qué se ocupa su marido de usted, señora? —En nada. —¿Entónces será diputado quizás? —No sé.

Un caballero vuelve á su casa después de una terrible sesión de juego. —Al entrar, el ayuda de cámara se levanta respetuosamente para saludar á su amo. —Bautista, dice éste, acabo de perder mi última peseta ¡estoy arruinado! —Bautista cambiando de postura. —Pues entónces chico, ya puedo tutearte ¡valiente animal has sido!

Decía un señor que por todo armaba polémica. —No creeran ustedes que yo discuto por saber lo que piensan los demás, sino por saber qué es lo que yo pienso.

Los niños terribles. El profesor de geografía señalando en el índice un punto en el mapa de España. —¿Dónde está Madrid? —No sé. —¿Pero qué ves aquí, mastuerzo? —Una una muy sucia.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parecen que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay hombre que no espere algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la isis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fe ingenua suplía á la ciencia. Pocos muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Ancahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

Para la SEMANA SANTA

Acabamos de recibir un pequeño pero variado surtido de devocionarios (Eucologio romano) de tamaño grande; los hay de piel y chagrín con broches. Se detallan á precios arreglados en la Librería de Ramirez y Giraudier, Magallanes, núm. 3.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

DOMINGO III de Cuaresma. (Anima).—Santos Prisco, Castor y Doroteo, mrs.; Sixto, papa cf.—Sta. Fortunata virgen. LUNES.—Stos. Segundo, Cirilo, Pastor y compañeros mrs.; Eustasio, cf.—Sta. Gibrudita virgen. MARTES.—Stos. Quirino y Victor mrs.; Juan Clinaco, cf.—Sta. Margarita virgen.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 28 de marzo de 1886. Parada los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el coronel teniente coronel don Joaquin Vara de Rey. De imaginaria, el coronel teniente coronel don José Sanchez Castilla. Hospital y provisiones, Artillería.—Reconocimiento de zate, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 1. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, interior. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MANILA

DIA 26 DE MARZO DE 1886.

Table with columns: HORAS DE OBSERVACION, MANILA, HONG-KONG. Rows include Bar. reduct., correg., Dirección, F. 1 a 12, Temperat., Hum. relat., Tens. vap., Est. del cielo, Hor. de lluvia, Cant. de agua.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 26 de marzo de 1886.

V. DON JUAN DE HONG-KONG. Sres. Inchausti y comp.—500 banquitos de caña. Don J. F. Ramirez.—1 caja, 40 sombreros; 1 idem, 27 kilos. Izoa fina, 7 kilos. metal compuesto; 1 bulto, 7 kilos. id. id. 2 id., 1 lavabo de madera con piedra de mármol.

V. MEINAM DE SAIGON. Don F. Ullmann.—1 caja, 550 gramos oro labrado en alhajas, 77 estuches de madera y tela para los mismos, 340 gramos plata labrada en alhajas, 66 estuches de madera y tela para los mismos, 4 libros impresos en idioma extranjero, 12 gruesas llaves de metal.

HORSEGUARDS DE AMBERES. Sres. C. Lutz y comp.—50 cajas, 420 litros vino Burdeos.

V. ESPAÑA DE SINGAPORE. Sres. C. Lutz y comp.—1 caja, 48 kilos. acero en planchas; 2 id., 253 kilos. franja de lana; 2 idem, 332 kilos. tejido tupido de algodón de 40 hilos; 2 id., 320 kilos. id. id. de id. de 40 hilos.

V. ISLA DE MINDANAO DE LIVERPOOL. Sres. C. Lutz y comp.—1 caja, 107 kilos. metal compuesto en materiales falsos; 1 id., 137 kilogramos pasamanería en id. idem. Don A. C. Levy.—1 caja, 3912 kilos. carne ahumada; 3 id., 432 pares zapatos de cuero; 1 id., 384 sombreros; 3 id., 11 kilos. vidrio cristalizado en varias piezas, 12 kilos. metal compuesto en idem id., 2 albornotes de madera y metal.

IMPORTACION del día 17 de marzo de 1886.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG. Sres. G. Mackenzie y comp.—1 bulto, 7 kilogramos libros en blanco, 2 kilos. papel recortado.

V. MEINAM DE SAIGON. Don A. C. Levy.—1 caja, 445 gramos plata labrada en alhajas, 33 estuches para los mismos; 1 caja, 195 gramos oro labrado en alhajas con brillantes, 26 estuches para los mismos.

V. SALVADORA DE SINGAPORE. Baer Senior y comp.—1 paquete, 35 gramos brillantes.

HORSEGUARDS DE GLASGOW. Sres. T. Herrmann y comp.—25 cajas, 210 litros vino Burdeos.

V. ISLA DE MINDANAO DE LIVERPOOL. Sres. Genalo y comp.—6 cajas, 1 caja 78 sombreros de Sra. y niña. Sres. Hollman y comp.—1 caja, 12 pares zapatos para señora; 1 caja, 35 sombreros de fieltro, 60 idem de paja.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Shanghai, fragata americana «Vigilant», en 15 días con 800 toneladas de lastre y hormigon; á Poole Hubbell y comp., su capitán Mr. W. H. G., tripulación 23.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Batangas, vapor «Bauang», en 8 horas con 3000 picos de café y 6 id. de azucar; á Inchausti y compañía, su capitán don José Garcez, tripulación 21. De Dagupan, pouton «Tres Marias», en 5 días con 90 bultos de azucar al chino Cosequien, su arriaz José Dixon, tripulación 12. De id., pallebot «Montesoro», en 4 días con 70 toneladas de arroz; al chino Cosequien, su arriaz Julio Agosto, tripulación 10. De Balayan, pallebot «Cayassay», en 2 días con 753 bultos de azucar; á Máximo Paterno, su arriaz Agustín Villavicencio, tripulación 16. De id., berg-gia «Concepcion», en 24 horas con 60 toneladas de azucar; á Máximo Paterno, su patron Ramon Ferrer. De Darigayon, panco «Remedio», en 4 días con 40 toneladas de varios efectos; al chino Chan-Danco, su arriaz Serapio Alnages, tripulación 14.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Batangas, vapor «Batangas», su capitán don E. Amochizurra, tripulación 24, con 50 toneladas de carga general. Para Dagupan, vapor «Camiguin», su capitán don Fernando Villamil, tripulación 27, con 76 toneladas de carga general. Para Cebú é Iloilo, vapor «Butuan», su capitán don Epifanio Acordogocoechea, tripulación 37, con 170 toneladas de carga general. Para Galatagan y escalas, vapor «Luzon», su capitán don Antonio Rodriguez, tripulación 25, con 100 toneladas de carga general. Para Calaca, pallebot «San Rafael», su arriaz Pantaleon Centio, tripulación 9, con 14 toneladas de lastre. De Balayan, pallebot «Resurreccion», su patron Vicente Lopez, tripulación 16, con 20 toneladas de arroz. Para Dagupan, panco «San Miguel», su patron Crescencio Llanos, tripulación 11, con 25 toneladas de lastre. Para Dagupan, panco «San Pedro Telmo», su patron Francisco Palpalao, tripulación 10, con 25 toneladas de lastre. Para Guinayangan, berg-gia «Carmen (a) Lagunano», su patron Armario Itons, tripulación 17, con 50 toneladas de lastre. Para Caoyan, pallebot «Leon», su patron Bernardo Dunata, tripulación 13, con 50 toneladas de varios efectos. Para Tabaco, berg-gia «Progreso», su patron Escalístico Domingo, tripulación 11, con 50 toneladas de lastre. Para Caoyan, pallebot «Ntra. Sra. de Monserrat», su patron Silverio de la Cruz, tripulación 11, con 30 toneladas de lastre.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. Vapor-correo "Isla de Mindanao."

PARA ILOILO Y CEBÚ.

El vapor Eolus, saldrá para dichos puntos, el lunes 29 del actual a las diez de la mañana, haciendo escalas en Rombion, Cápiz y Bacolod.

PARA GUBAT, LEGASPI, NUEVA CACERES Y DAET. Saldrá el vapor Botinao, el martes 30 actual a las doce de la mañana.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR DIAMANTE.

VAPOR SORSOGON. Saldrá dentro de breves días para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet.

VAPOR SERANTES. Saldrá para Cebú y Cagayan de Oro, dentro de breves días.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS. VAPORES-CORREOS de MANILA A SAIGON.

El vapor Meinam, capitán Fabre, saldrá de Manila, el 4 de abril a las nueve de la mañana para Saigon, en combinación con el vapor Aca, que sale de Saigon para Marsella, el 9 de abril.

D. James W. Murray, ha sido autorizado desde esta fecha para firmar por procuración en todos nuestros negocios de esta plaza é Iloilo.

MARTILLO DE GENATO Y COMPANIA. Por ausentarse para España el señor don Leopoldo Roldán y autorizados por el mismo, vendemos en pública almoneda, sin reserva, su ajuar de casa compuesto de aparadores, guarda-ropa, id. de vestidos, sillería de narra de canaleta, butacas de Viena, aparador piano, mesas veladores con marino y sin él, mesa comedor, nevera, alfombras, vajilla, cristalería, lamparas de 1 a 3 luces, espejos de cuerpo entero, un carruaje enganchado y otros muchos muebles.

CON SUPERIOR PERMISO. CASA-AGENCIA DE EMPENOS DE DON VICENTE SAINZ. Plaza de Binondo, núm. 11. El viernes 1.º de abril desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas, cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO. Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda, en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de alhajas finas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

Aviso á las señoras. Vestidos para señora á la última moda de España y según los figurines de la "Moda Elegante Ilustrada," se confeccionan á precios módicos.

TORRECILLA Y C.ª

17-ESCOLTA-17.

Procedente de los últimos vapores llegados de Europa, acabamos de desempacar: Rasos de colores y negro, gasas de seda, granadinas lisas y de dibujos, crepon negro inglés y liso, terciopelos de seda en colores de novedad.

Sayas de raso con flores.

Lustrinas y florencias de seda negra y blanca, cintas de terciopelo y de raso de todos anchos y colores, flecos de seda y agremanes para tapís, gró negro, armure y sarga de seda para forros, mantillas españolas, velos de encape y para mantos de luto, velos para mezizas.

Sombreros para señoras.

Sombreros para niñas y niños: gran novedad, capotitas y sombreritos de raso blanco para criaturas, encages de seda crema y negro, valencienas y encages fantasia de varias clases, y de guipur lana negro, canastillas de cristianar, gran surtido de abanicos de raso con barillajes de madera, hueso y nácar; corbatas de todas clases y blancas para caballeros.

Percales y cretonas.

Satinetes lisos de colores, cuti azul para cortinas, alfombras, mantas de viaje, tohallas de pelusa, colchas blancas de piqué, bombasi blanco labrado, cortinas y visillos de crochet.

Merinos y cachemires negros y colores.

Franelas de cuadros y blanco, paños negros tricot, sarga de lana y elástico para chaquets, botones de pasta, nácar y azabache y de metal y hueso para pantalones, hebillas y corchetes para id., percalinas lisas y listadas para forros, trencillas de seda, cinturones para gimnasia, baules americanos, hilo para hacer crochet, para bordar, marcar y coser á máquina; polisones, guantes de seda, calzado para señoras y niñas, golas y barrederas, ligas de novedad y cinta elástica para id., plumas para sombreros y otros muchos artículos difíciles de enumerar.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.

El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

El QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recién paridas y á toda persona débil o exhausta por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de Clorosis, Anemia y Palidez de color.

Por razón de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de: Fabricación por mayor: La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON

Compras y ventas.

FINCA EN VENTA. Con rebaja del tercio del primer tipo.

En los días 29, 30 y 31 del actual, se venderá por el juzgado de Quiapo, bajo el tipo reducido á pls. 387.52 la casa de la calle Real de Dulumbayan, número 77 y solares anexos á la misma, cuya superficie mide 1462 metros 4 centímetros, á petición de los dueños.

Las condiciones pueden verse en la escribanía de don Pedro de Leon, en Quiapo.

Almacén de música

PIANOS É INSTRUMENTOS. Escolta, 38, Manila.

Novedades musicales obras didácticas. Precios iguales á los de la Península. Carlos S. del Valle.

El Champagne moët

AND CHANDON, y el LICOR BENEDICTINO, se venden en todas las tiendas de Ultramarinos: aceptan órdenes sus representantes.

C. Labarbe y C.ª Dulumbayan, n.º 12. jd

UNIVERSAL Chocolate Menier

de Paris, venden sus representantes en Filipinas. C. Labarbe y C.ª Dulumbayan, n.º 12. jd

Jamones de Jocchiu.

YA LLEGARON. M. VELASCO. Calle Nueva, núm. 7. 25.8.31

AVISO.

Papel de fumar superior de Abadie y Compañía de Paris, cortado ó en resma, á precios sin competencia; núm. 12, Dulumbayan. jd

YA LLEGARON

JAMONES FRESCOS DE JOCCHIU, muy conocidos en este país, por su buena calidad. Vende almacén «Villa Jocchiu», calle Nueva, 14.

B. G. TAN-AUCO. 2

Muy interesante.

A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR. Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, con calderas nuevo sistema, muy económicas, y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre de la muy acreditada fábrica de los señores W. y A. Mc. Orie de Glasgow, á precios muy reducidos.

Francisco Puig y hermano. San Fernando, Pampanga. Findlay Richardson y Comp. Isla del Romero. Manila.

Se vende.

Un alambique á vapor n.º 0, de Savalle de muy poco uso, destilla de 50 á 60 arrobas, de 24 á 25 grados, Cartier; darán razon en Manila, Findlay Richardson y Comp. Isla del Romero, núm. 8, y en San Fernando, Pampanga, Francisco Puig y Hermano. d

BAZAR ESPAÑOL.

ESCOLTA.

Objetos de carton piedra para adornos de edificios, en globeras, capiteles, ménsolas y cantoneras. Cubiertos de metal blanco garantizado, cuchillo de acero de una sola pieza, cucharones, trinchantes, cucharitas, tenacillas para azúcar, servilleteros etc. Látigos de bejuco y de ballena para carruaje, calesa y para montar. Todo acabado de desempacar, se detallan á precios arreglados en este

BAZAR ESPAÑOL.

ESCOLTA. 21, 23, 25, 28

EL GLOBO.

PALACIO, NÚM. 17, ESQUINA Á LA DE SANTA POTENCIANA.

ARTÍCULOS FRESCOS, RECIENTEMENTE RECIBIDOS:

Verduras conservadas, de las clases siguientes: champignon, setas, pimientos, alcachofas, fondos de alcachofas, guisantes, tirabegues, coliflor, brocoli, habas tiernas, habichuelas, haricot verde, pasta tomate, fritada, espárragos, nabos, apio y cardo.

Pescados y aves, en varios guisos: perdiz, pichones, pollo, atun, bonito, merluza, congrio, besugo, robalo, mugil, lamprea, truchas, lenguados, calamares, salmon, percebes, dorada, huevas, bacalao, sardinas en aceite, tomate, escabeche, pebre y azenques ahumados.

Salchichas francesas, con y sin trufas, Oxford, salchichon, mortadella y butifarra. Aceitunas manzanilla y Reina, en envases de cristal, madera y en vasos, de la negra pequeña.

Frutas en almibar, compotas varias frutas y jaleas, en pomos de cristal. Castañas pilongas, bacalao, aceite y habichuelas, extra y azazran. Quesos de bola, plato, gruyere, roquefort, camanbert, Romate ur, Limbourg, en pomos de cristal y enteros. 25, 28

EL ROSARIO.

Almacén de vinos y comestibles de Europa.

Fábrica de bebidas gaseosas: se admiten abonos. Precios convencionales

Magallanes 24, Manila.

LIQUIDACION.

Con un 25, 40 y aun 50 por 100 de rebaja, se detallan todas las existencias de EL PASAGE DE LA PAZ.

2-CARRIEDO-2.

ESQUINA Á LA PLAZA DE SANTA CRUZ.

SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ, en liquidacion.

IRRIGADOR del D' ÉGUISIER Tolley, Martin y Leblanc. CASA DEL INVENTOR. PARIS, 7, calle Cadet, 7, PARIS. PRIMERA CALIDAD: TAPA hecha de Cobre. SEGUNDA CALIDAD: TAPA hecha de Estaño.

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento PARIS - 7, Boulevard Denain, 7 - PARIS

QUINA LAROCHE ELIXIR VINGSO. Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas. El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

FERRUGINOSO es la feliz combinación de mismo. Recomendado contra el Empequecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS. 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Colegio de Santa Bárbara.

CALZADA DE SAN MARCELINO, FRENTE Á LOS PP. PAULES.

Primera enseñanza; preparación para carreras especiales; idiomas y clases de adorno.

HONORARIOS. Alumnos externos. (de 1.ª enseñanza. . . . . 2 pesos mensuales. (de enseñanza superior. Precios convencionales.

Id. medio internos. (de 1.ª enseñanza. . . . . 8 pesos mensuales. (de enseñanza superior. 6 ps., más los correspondientes á las asignaturas que cursen.

Id. internos. . . . . (de 1.ª enseñanza. . . . . 22 pesos mensuales. (de enseñanza superior. 25 pesos ídem.

NOTA.—En los honorarios correspondientes á los alumnos internos se incluye el lavado de ropa y médico y botica en los casos que marca el reglamento interior del Colegio.

El director, Juan Ramirez de Cartagena.

Fábrica de Hielo de San Miguel.

HIELO SÓLIDO Y CRISTALINO. Se admiten suscripciones mensuales y se vende á un céntimo de peso fuerte la libra en los siguientes sitios:

SAN MIGUEL. . . . . En la misma Fábrica. STA. CRUZ. . . . . Botica Schuster.

SAN GABRIEL. Almacén «Luzon.» INTRAMUROS. . . . . Botica Zobel. QUIAPO. . . . . Almacén «Ciudad de Manila.»

SE ADMITEN PEDIDOS DE PROVINCIAS. jd BAER SENIOR Y C.ª

Bitter Suizo de Dennler

REPUTACION UNIVERSAL

25 años de éxito reconocido por la ciencia.

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES.

ÚLTIMA DISTINCION: Medalla de oro: Exposicion Universal de Melbourne (Australia) 1881.

DICTAMEN DEL SR. DR. D. S. CARDENAL EN BARCELONA.

«He tenido ocasion de emplear repetidas veces en mi clientela pública y privada el BITTER SUIZO DE DENNLER y debo manifestar que dicho licor es un perfecto amargo y aperitivo; utilísimo para despertar la actividad de las funciones digestivas en los individuos anémicos y dispépticos.»

NOTA.—Todas las botellas del universalmente reputado BITTER ESTOMACAL SUIZO DE DENNLER llevan dos etiquetas, la una con la firma Aug. F. Dennler.—Marca registrada.

Unicos agentes en estas Islas, C. LUTZ Y C.ª

Escolta, 39. 1d

Almacén de música "Sta. Cecilia."

19-REAL.-19.-MANILA.

PECTORAL DE ANACAHUZA. PUREZA DEL CUTIS. LA LECHE ANTEFÉLICA pura ó mezclada con agua, disipa PEGAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPILLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES

Reconocido en todos partes como el mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

uede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Tabaco roma. Cagayan é Isabela, cosecha 1883 y 1884 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden

jd BAER SENIOR Y C.ª

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERÍA DE L. GIBERT, --ESCOLTA, NÚMERO 27.